

D^a TERESA RIBERA RODRÍGUEZ
MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Plaza de San Juan de la Cruz, s/n
28.071 MADRID

Zaragoza, 16 de diciembre de 2018

Apreciada Señora:

Desde la Asociación Vecinal de San José nos mostramos estupefactos ante la respuesta efectuada el pasado día 5 de diciembre a la pregunta escrita realizada en el Senado con fecha 12/06/2018 por el Senador del Grupo Mixto Carles Mulet, en la que el Gobierno del que usted forma parte manifestó que *“el Canal Imperial de Aragón está en buenas condiciones y no requiere de ninguna obra de adecuación y mejora”*.

Es una reivindicación recurrente de esta asociación en estos últimos años precisamente la adecuación y mejora del cauce, riberas y zonas de dominio público hidráulico, tal y como se realizaron en la ribera derecha correspondiente al barrio de La Paz, de forma que este espacio se convierta en una zona de disfrute ciudadano, práctica deportiva y convivencia vecinal.

Así mismo, recordamos, que según el artículo 92 de la ley de Aguas, son objetivos de la protección de aguas y del dominio público hidráulico prevenir el deterioro, proteger y mejorar el estado de los ecosistemas acuáticos y terrestres.

Entendemos que, pese a que es cierto que la competencia de urbanización del entorno corresponde, como se indica en la citada respuesta escrita, al Ayuntamiento de Zaragoza, la respuesta carece a nuestro entender de toda sensibilidad y criterio, habida cuenta de la situación real del entorno, que le invitamos a conocer en nuestra página web **avvsanjose.org/canal**.

No obstante a lo anterior, nos gustaría invitarle personalmente a realizar una visita con nosotros y nosotras, así como con los vecinos y vecinas, a la zona del Canal Imperial a su paso por el barrio de San José en Zaragoza, con ánimo de que conozca de primera mano su situación y, si lo estima conveniente, tal y como alude la citada respuesta escrita, pueda impulsar la suscripción de un convenio específico al efecto.

Poniéndonos a su disposición para aquellos asuntos que considere conveniente, nos despedimos afectuosamente, no sin antes expresarle nuestros mejores deseos ante las fechas festivas que se aproximan.

Carmen Valencia Royo
*Presidenta de la Asociación Vecinal
“La Granja” del barrio de San José*